Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CERTIFICA:

Que el Rector de la Pontificia Universidad Javeriana en su calidad de Representante Legal de la misma, no tiene ninguna limitación estatutaria relativa a la materia y cuantía para celebrar contratos en nombre de la mencionada institución, siempre y cuando dichos contratos no consistan en garantías de tipo real o personal.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C. el día veintinueve (29) de septiembre de 2022.

Firmado digitalmente por JAIRO HUMBERTO CIFUENTES MADRID
Fecha: 2022.09.29 15:19:29 -05'00'

Jairo Humberto Cifuentes Madrid
Secretario General